

## COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-3117-2025

Con fecha 07-08-2025 15:46:05 hrs, el titular PARQUE SOLAR RETIRO SPA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

**Unidad fiscalizable:** PARQUE FOTOVOLTAICO AEROPUERTO  
**Región:** Región del Maule

### 2. Antecedentes generales

**Rol sancionatorio:** F-090-2021  
**Resolución aprueba PdC:** 9 / 2024  
**Fecha resolución aprobatoria:** 05-11-2024  
**Fecha generación PdC electrónico:** 22-11-2024  
**Frecuencia Reporte:** Trimestral  
**Plazo Reporte:** 08-08-2025  
**Fiscal instructor:** DANIELA JARA SOTO

### 3. Información reporte

**Código comprobante envío reporte:** SPDC-3117-2025  
**Fecha de envío reporte:** 07-08-2025 15:46:05  
**Tipo reporte:** Avance

### 4. Estado de avance del PdC

**Fecha de inicio:** 08-11-2024  
**Fecha de término:** 09-11-2026  
**Nº reporte:** 4 de 10.



## 5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respeto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Ac	2024			2025												2026												
	O c t	N o v	D ic	E ne	F eb	M ar	A br	M ay	J un	J ul	A go	S ep	O ct	N o v	D ic	E ne	F eb	M ar	A br	M ay	J un	J ul	A go	S ep	O ct	N o v		
1																												
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
R																												



## 6. Reporte acciones

### Hecho 1

Haber dado inicio a las obras de la fase de construcción del proyecto, mediante el escarpe, limpieza del terreno y remoción de la capa vegetal al interior de las áreas de rescate para la instalación de paneles fotovoltaicos, sin haber obtenido la aprobación del PAS 146 por parte del SAG, ni haber ejecutado el rescate y relocalización de reptiles y anfibios.

### Acciones Principales

Nº Identificador:	2
Acción:	Implementación y mantención de un Plan de Enriquecimiento de Hábitat (PEH) de herpetozoos para el Cargo 1.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Plan de Contingencias
Subcategoría:	Implementación de planes de contingencias
Fecha Inicio:	08-12-2024
Fecha Término:	08-11-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Implementación del 100% de las actividades indicadas en el PEH para las especies de reptiles y anfibios para el Cargo 1.



Forma de Implementación:	<p>Una vez aprobado el PDC, se realizará la implementación del plan de mejoras para ambiente de herpetozoos, específicamente, según las medidas comprometidas para el Cargo 1 en el PEH de herpetozoo, indicados en la acción 1 y detallados en el Anexo 2 del PdC.</p> <p>Los plazos para la implementación de las medidas comprometidas en el PEH para el Cargo 1 es de 3 meses desde la notificación de aprobación de PDC.</p> <p>Lo anterior considera compra de materiales, preparación de los sitios e implementación de las medidas.</p> <p>Posteriormente, se debe realizar la mantención de las condiciones del Plan de Enriquecimiento de Hábitat durante toda la vigencia de PDC, con una frecuencia trimestral.</p> <p>Por último, para el reporte final, se presentará un informe en el que se acredita la realización de la acción, así como el cumplimiento de las metas fijadas, el cual incluirá los medios de verificación obtenidos durante la ejecución de la acción, consolidando de forma analítica la ejecución y evolución de la misma.</p> <p>Se acompaña cotización en Anexo 4 del PDC.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>La acción N°2 del PDC consiste en la implementación y mantención de un Plan de Enriquecimiento de Hábitat (PEH) de herpetozoos, que está plasmado en el documento técnico denominado "Plan de Enriquecimiento de Hábitat de Herpetozoos – PFV Aeropuerto" (correspondiente a la Acción N°1 del PDC), elaborado por ECOS en octubre de 2024, y entregado a la SMA durante el reporte inicial el 06 de febrero del 2025. Este, considera la implementación de medidas para el resguardo de las especies, como son la construcción de pircas y la disposición de rocas de descanso, y además considera realizar mantenciones de estas medidas, en caso que corresponda.</p> <p>La implementación de las medidas fue realizada por la empresa LBC Consultores Ltda., los días 18 a 20 de febrero del 2025 y correspondió a la construcción de 10 pircas y 5 rocas de descanso, siguiendo las indicaciones técnicas de materialidad, dimensiones y distribución establecidas en el PEH.</p> <p>Respecto del presente período a reportar, que comprende desde el 08 de mayo hasta el 08 de agosto del 2025, se da cuenta que con fecha 02 de julio del 2025 se realizó la visita a terreno, donde se inspeccionó el estado de las pircas y rocas de descanso, con el fin de identificar aquellas que requiriesen mantención. Los resultados de la inspección dan cuenta que todas las estructuras se encuentran en buen estado y se mantienen cumpliendo su rol ecológico, no siendo necesaria la realización de mantenciones. Los resultados y evidencias relacionadas a lo anterior, se presentan en el verificador "Reporte de Avance N°3 Mantenciones PEH ACCIONES 2 y 4", el que incluye el reporte de ejecución de las actividades, checklist de terreno y registro fotográfico.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	08-12-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Para la acción N°2 se adjuntan los siguientes medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reporte de Avance N°3 Mantenciones PEH Acciones 2 y 4</li> <li>- Apéndice 1. Planilla de terreno</li> <li>- Apéndice 2. Registros fotográficos</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2.00 Reporte de Avance N°3 Mantenciones PEH ACCIÓNES 2 y 4_V0.pdf</li> <li>- 2.01 Apéndice 1. Planilla de terreno.xlsx</li> <li>- 2.02 Apéndice 2. Registros fotográficos.rar</li> </ul>



Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2964-2025
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Nº Identificador:	3
Acción:	Realizar monitoreo de la presencia de las especies de herpetozoo en el área de implementación del Plan de Enriquecimiento de Hábitat.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo de fauna
Fecha Inicio:	08-11-2024
Fecha Término:	08-11-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Ejecución del 100% de las campañas de monitoreo comprometidas.



<b>Forma de Implementación:</b>	<p>Se realizarán monitoreos estacionales para determinar la presencia de reptiles en el sitio establecido en el PEH. Dicho monitoreo considera los sitios involucrados en amboscargos, es decir, la acción 2 (Cargo 1) y la acción 4 (Cargo 2).</p> <p>Estos sitios se encuentran en sector sur del área de influencia del proyecto y se encuentra incluido en el Contrato de Arriendo del Proyecto con Agrícola Casas de Pangue SpA y Otro. Se adjunta el contrato en el Apéndice 1 del Anexo 2 del PDC</p> <p>Se realizará un levantamiento de terreno por cada estación del año (trimestral) donde se medirá la riqueza y abundancia de las especies de anfibios y reptiles presentes en el área enriquecidas.</p> <p>Las actividades de monitoreo serán desarrolladas por profesionales con la experiencia acorde definidos por el titular.</p> <p>Estas actividades se realizarán mediante transectos que den cuenta de las características ecológicas identificadas en la zona de ejecución del PEH. Se utilizarán los métodos de búsqueda directa e indirecta.</p> <p>Por último, para el reporte final, se presentará un informe en el que se acredita la realización de la acción, así como el cumplimiento de las metas fijadas, el cual incluirá los medios de verificación obtenidos durante la ejecución de la acción, consolidando de forma analítica la ejecución y evolución de la misma.</p> <p>Se acompaña cotización en Anexo 4 del PDC.</p>
<b>Acciones Alternativas:</b>	
<b>Estado del Reporte de la Acción:</b>	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>La acción N°3 del PDC consiste en realizar monitoreos que den cuenta de la presencia de las especies de herpetozoos en el área de implementación del Plan de Enriquecimiento de Hábitat (PEH) presentado a la autoridad ambiental con fecha 06 de febrero de 2025. Para ello, y posterior a la construcción de las pircas y rocas de descanso (acciones N°2 y N°4), se realizan monitoreos estacionales (frecuencia trimestral) que permiten determinar la presencia de reptiles en el sitio establecido tanto para el Cargo 1 (acción N°2) como el Cargo 2 (acción N°4). Durante el periodo correspondiente al reporte de avance N°3, que abarca desde el 08 de mayo hasta el 08 de agosto del 2025, se realizó un (1) monitoreo, con fecha 02 de julio del 2025 correspondiente a la temporada de invierno. En dicho monitoreo se definieron cuatro (4) transectas que abarcan dentro de su superficie de inspección las medidas instaladas para las acciones N°2 y N°4 del presente PDC, y sobre las cuales se identificaron las especies de reptiles. En esta oportunidad los resultados del monitoreo realizado no evidenciaron la presencia de las especies objetivo.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	08-11-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Para la acción N°3 se presentan los siguientes verificadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reporte de Avance N°3 Monitoreo PEH ACCIÓN 3</li> <li>- Apéndice 1. Planilla Monitoreo Trimestral Campaña Invierno 2025 PFV Aeropuerto</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 3.00 Reporte de Avance N°3 Monitoreo PEH ACCIÓN 3_V0.pdf</li> <li>- 3.01 Apéndice 1. Planilla Monitoreo Trimestral Campaña Invierno 2025 PFV Aeropuerto.xlsx</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2964-2025
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





## Hecho 2

Ejecución tardía del Plan de perturbación controlada de especies.

### Acciones Principales

Nº Identificador:	4
Acción:	Implementación y mantención de un Plan de Enriquecimiento de Hábitat (PEH) de herpetozoos para el Cargo 2
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Plan de Contingencias
Subcategoría:	Implementación de planes de contingencias
Fecha Inicio:	08-12-2024
Fecha Término:	08-11-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Implementación del 100% de las actividades indicadas en el PEH para las especies de reptiles y anfibios para el Cargo 2.



Forma de Implementación:	<p>Una vez aprobado el PDC, se realizará la implementación del plan de mejoras para ambiente de herpetozoos, específicamente, según las medidas comprometidas para el Cargo 2 en el PEH de herpetozoo, indicados en la acción 1 y detallados en el Anexo 2 del PdC.</p> <p>Los plazos para la implementación de las medidas comprometidas en el PEH para el Cargo 2 es de 3 meses desde la notificación de aprobación de PDC.</p> <p>Lo anterior considera compra de materiales, preparación de los sitios e implementación de las medidas.</p> <p>Posteriormente, se debe realizar la mantención de las condiciones del Plan de Enriquecimiento de Hábitat durante toda la vigencia de PDC, con una frecuencia trimestral.</p> <p>Por último, para el reporte final, se presentará un informe en el que se acredita la realización de la acción, así como el cumplimiento de las metas fijadas, el cual incluirá los medios de verificación obtenidos durante la ejecución de la acción, consolidando de forma analítica la ejecución y evolución de la misma.</p> <p>Se acompaña cotización en Anexo 4 del PDC.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>La acción N°4 del PDC consiste en la implementación y mantención de un Plan de Enriquecimiento de Hábitat (PEH) de herpetozoos, que está plasmado en el documento técnico denominado "Plan de Enriquecimiento de Hábitat de Herpetozoos – PFV Aeropuerto" (correspondiente a la Acción N°1 del PDC), elaborado por ECOS en octubre de 2024, y entregado a la SMA durante el reporte inicial el 06 de febrero del 2025. Este, considera la implementación de medidas para el resguardo de las especies, como son la construcción de pircas y la disposición de rocas de descanso, y además considera realizar mantenciones de estas medidas, en caso que corresponda.</p> <p>La implementación de las medidas fue realizado por la empresa LBC Consultores Ltda., los días 18 a 20 de febrero del 2025 y correspondió a la construcción de 10 pircas y 5 rocas de descanso, siguiendo las indicaciones técnicas de materialidad, dimensiones y distribución establecidas en el PEH.</p> <p>Respecto del presente período a reportar, que comprende desde el 08 de mayo hasta el 08 de agosto del 2025, se da cuenta que con fecha 02 de julio del 2025 se realizó la visita a terreno, donde se inspeccionó el estado de las pircas y rocas de descanso, con el fin de identificar aquellas que requieren mantenimiento. Los resultados de la inspección dan cuenta que todas las estructuras se encuentran en buen estado y se mantienen cumpliendo su rol ecológico, no siendo necesaria la realización de mantenciones. Los resultados y evidencia relacionados a lo anterior, se presentan en el verificador "Reporte de Avance N°3 Mantenciones PEH ACCIÓNES 2 y 4", el que incluye el reporte de ejecución de las actividades, checklist de terreno y registro fotográfico.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	08-12-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Para la acción N°4 se presentan los siguientes medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reporte de Avance N°3 Mantenciones PEH ACCIÓNES 2 y 4</li> <li>- Apéndice 1. Planilla de terreno</li> <li>- Apéndice 2. Registros fotográficos</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 4.00 Reporte de Avance N°3 Mantenciones PEH ACCIÓNES 2 y 4_V0.pdf</li> <li>- 4.01 Apéndice 1. Planilla de terreno.xlsx</li> <li>- 4.02 Apéndice 2. Registros fotográficos.rar</li> </ul>



Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2964-2025
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



### Hecho 3

Ejecución tardía de la capacitación en materia de fauna silvestre.

#### Acciones Principales

Nº Identificador:	6
Acción:	Realización de capacitaciones en protección de fauna.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Capacitación de personal
Fecha Inicio:	08-12-2024
Fecha Término:	09-11-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Capacitación del 100% de las personas incorporadas en la nómina.



Forma de Implementación:	<p>Se realizará una capacitación semestral relacionada a la protección de fauna, con especial énfasis en anfibios y reptiles. Lo anterior, en función del instructivo de la acción N°5.</p> <p>Esta capacitación la realizará personal de empresa o externa.</p> <p>En ella se capacitará al personal de gerencia, jefatura, inspectores de obra, y todo aquel personal con facultades de decisión en materia ambiental, así como los equipos de profesionales que ejerzan labores de terreno como actividades de inspección, mantención u otras en las dependencias del proyecto.</p> <p>Para efectos de la evaluación de la efectividad de la medida, se presentará inicialmente un listado de las personas que se encuentran actualmente trabajando en la fase de operación.</p> <p>En dicho listado se indicará el cargo y funciones, con el objetivo de determinar si este debe o no recibir dicha capacitación en base a lo señalado en el párrafo anterior.</p> <p>Este listado se actualizará de manera trimestral, y se señalarán los ingreso y retiros de personal de la empresa.</p> <p>Por último como evidencia de dicha actividad, quedará registrada la asistencia de las capacitaciones realizadas en una ficha de asistencia dispuesta para ello.</p> <p>La modalidad de dicha capacitación puede ser presencial o en línea.</p> <p>Por último, para el reporte final, se presentará un informe en el que se acredita la realización de la acción, así como el cumplimiento de las metas fijadas, el cual incluirá los medios de verificación obtenidos durante la ejecución de la acción, consolidando de forma analítica la ejecución y evolución de la misma.</p> <p>Se acompaña en el Anexo 5 del PDC la cotización de las capacitaciones.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>La presente acción N°6 consiste en la realización de capacitaciones en protección de fauna, con especial énfasis en anfibios y reptiles, cuya frecuencia es semestral. Dichas capacitaciones se realizan a través de la plataforma electrónica de ECOS Learning, la cual terminó su proceso de configuración y quedó disponible a contar del 07 de abril del 2025. Las capacitaciones consideraron 4 unidades (con una duración aproximada de 2 horas) de acuerdo con los conceptos y temas abordados en el instructivo de la acción N°4 del presente PDC, culminando con una evaluación final y la posterior obtención de un certificado de aprobación.</p> <p>Una vez configurada la plataforma y definidos los participantes, se procedió a realizar las capacitaciones a un total de diez (10) participantes durante el trimestre correspondiente al reporte de avance N°2, donde la totalidad de ellos obtuvo el certificado de aprobación luego de la evaluación final. Cabe señalar que estas capacitaciones tienen una programación semestral, cuya realización en primera instancia aplica para la totalidad del personal vinculado a las actividades o procedimientos en el sitio donde se implementa el PEH, y que posteriormente aplica únicamente para el personal nuevo (el trabajador debe realizar la capacitación una sola vez). Dado lo anterior, de forma trimestral se revisa y actualiza la nómina de participantes.</p> <p>En ese contexto, se logró determinar que, para el presente periodo a reportar, no se efectuaron capacitaciones adicionales dado que no se realizaron nuevos ingresos de personal, por lo que la nómina se mantiene con aquellos operadores que ya se encuentran certificados desde el reporte anterior.</p> <p>En el medio de verificación "Planilla capacitaciones PFV Aeropuerto PEH" se presenta la nómina del personal capacitado al reporte de avance 2 y la actual nómina de personal correspondiente a reportar en el reporte de avance 3.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	08-12-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Para la acción N°6 se entregan los siguientes verificadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PPT capacitaciones</li> <li>- Planilla personal capacitaciones</li> <li>- Certificados de aprobación</li> </ul>



Medios de Verificación:	- 6.00 Minuta reporte avance Acción 6.pdf - 6.01 PPT Capacitación PEH.pdf - 6.02 Planilla capacitaciones PFV Aeropuerto PEH.xlsx - 6.03 Certificados de aprobación.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2964-2025
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Nº Identificador:	7
Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC, a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta SMA N° 116/2018.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	08-11-2024
Fecha Término:	09-11-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Programa de Cumplimiento y comprobante de reportes de seguimiento cargados al SPDC.
Forma de Implementación:	Según la frecuencia establecida para cada acción, se informarán el reporte inicial, reportes de avance y final a través de la plataforma SPDC, o sistema que disponga la SMA para tales efectos, acompañando los respectivos medios de verificación.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>La presente acción N°7 compromete informar a la Superintendencia de Medio Ambiente los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones contempladas en el PdC. Al respecto, se da cuenta que a la fecha del presente reporte, se ha informado y reportado a la SMA el reporte inicial y los reportes de avance N°1 y N°2, correspondiendo el del presente periodo al reporte de avance N°3.</p> <p>Complementariamente se menciona que, la reportabilidad del PdC es trimestral, por lo que la fecha para el reporte de avance N°4 queda establecida para el 08 de noviembre del 2025.</p> <p>Se acompaña la presentación del PDC con los medios de verificación correspondientes a los registros de remisión del reporte inicial, reporte de avance 1 y reporte de avance 2.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	08-11-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Para la acción N°7 se entregan los siguientes verificadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprobante carga Reporte Inicial SPDC-2806-2025</li> <li>- Comprobante carga Reporte de Avance N°1 SPDC-2809-2025</li> <li>- Comprobante carga Reporte de Avance N°2 SPDC-2964-2025</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 7.00 Minuta reporte avance Acción 7.pdf</li> <li>- 7.01 Comprobante reporte inicial SPDC-2806-2025.pdf</li> <li>- 7.02 Comprobante reporte de avance N°1 SPDC-2809-2025.pdf</li> <li>- 7.03 Comprobante reporte de avance N°2 SPDC-2964-2025.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2964-2025
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





Fecha: 07-08-2025 15:46

*El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.*

